



## **CIERRE PROCESO / RESULTADO DEL CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES**

### **PROVISION CARGO DIRECTIVO GRADO 7° “SECRETARIO MUNICIPAL”**

La Ilustre Municipalidad de Ancud, en relación con el Concurso Público de Antecedentes para la provisión de un cargo Directivo Grado 7° de la EMS., con denominación específica de “Secretario Municipal” y que fuera convocado mediante el decreto alcaldicio N° 197 de fecha 08 de junio de 2021, informa:

Que, terminado el proceso de evaluación curricular y entrevista laboral de aquellos postulantes que quedaron en calidad de “admisibles” y sus consecuentes resultados, el alcalde de la comuna de Ancud, en el ejercicio de sus facultades, ha resuelto el nombramiento de la persona que más abajo se individualiza, para ingresar a la Planta estable del Municipio, a contar del 01 de julio de 2021:

Cargo Directivo Grado 7° EMS. “Secretario Municipal” = Doña Leyla Mariana Aguayo Valenzuela

Departamento de Gestión de Personas  
Ilustre Municipalidad de Ancud